

NOMINA DE ACCIONISTAS

EXPORTADORA BANANERA NOBOA S.A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

E.B.N.S.A.

SIGLAS

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990038414001

Número del Expediente

AÑO 1985

2	4	8	3	4	6
---	---	---	---	---	---

CAPITAL NACIONAL S/400'000.000,00...o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/400'000.000,00.....

DATOS DEL ACCIONISTA													Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
No.	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS						
									No. Acqs.	Total (a)	No. Acqs.	Total (b)					
1	CORE INVESTMENTS LIMITED						BAHAMAS	195	932	195'932.000			195'932.000				
2	AGROINDUSTRIA CASTEMAR							143	150	143'150.000			143'150.000				
3	INVERFRUT S.A.							56	668	56'668.000			56'668.000				
4	LUIS A. NOBOA NARANJO	09-0058380	Ecuatoriana				ECUADOR	4	248	4'248.000			4'248.000				
5	ENRIQUE PONCE LUQUE	09-0085728	Ecuatoriana				ECUADOR	2		2.000			2.000				
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	
16																	
17																	
18																	
19																	
20																	
21																	
22																	
23																	
24																	
25																	
SUMA									400	000	400'000.000			400'000.000			

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, 23 de Abril de 1986

LUGAR Y FECHA

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.